

PÚBLICO

Índice AI: ASA 41/021/2005

AU 190/05

Devolución / Temor por la seguridad

20 de julio de 2005

CAMBOYA/VIETNAM

**Más de 100 solicitantes de asilo “montañeses”
Otros “montañeses” solicitantes de asilo**

Más de 100 integrantes de la minoría étnica “montañesa” fueron devueltos a Vietnam desde Camboya el 20 de julio. A pesar de que algunos de ellos podrían estar en peligro de sufrir graves violaciones de derechos humanos, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha negado al grupo la condición de refugiados. A Amnistía Internacional le preocupa que otros solicitantes de asilo “montañeses” que siguen en Camboya también puedan estar en peligro de ser devueltos a Vietnam.

La policía hizo uso excesivo de la fuerza para que los integrantes del grupo, que temían ser devueltos a Vietnam, salieran de un lugar de la capital de Camboya, Phnom Penh, llegando a golpear con porras a varios de ellos, incluidos mujeres y niños, y utilizando porras eléctricas mientras los arrastraban a camiones para transportarlos a la frontera, donde los entregaron a las autoridades vietnamitas.

Cientos de solicitantes de asilo “montañeses” han huido a la zona de las tierras altas centrales de Vietnam desde 2001. En la actualidad no hay observadores internacionales permanentes en estas tierras altas que proporcionen información objetiva e imparcial sobre la situación de los derechos humanos en general y la de las personas que han sido devueltas desde Camboya en particular.

En enero de 2005, los gobiernos de Vietnam y Camboya firmaron un acuerdo con el ACNUR que trataba de resolver la situación de unos 750 solicitantes de asilo “montañeses” que vivían en diversos lugares de Phnom Penh. En virtud de dicho acuerdo, algunos de ellos han sido reasentados en terceros países, y un reducido número ha vuelto voluntariamente a Vietnam. El acuerdo tiene numerosas lagunas que podrían reducir la protección de los derechos humanos fundamentales de estas personas, especialmente de las que han sido devueltas a Vietnam. En él figura el compromiso de las autoridades vietnamitas de no castigar a los que regresan por haber salido del país ilegalmente, pero esto no impide que sean castigados por sus creencias religiosas o políticas. Según los informes este año la policía vietnamita ha maltratado a algunos de los que han vuelto voluntariamente, y los ha puesto bajo vigilancia y arresto domiciliario. El acuerdo dispone únicamente que Vietnam “consultará y cooperará” con el ACNUR sobre las visitas a los retornados en un momento adecuado. Hasta la fecha un solo delegado del ACNUR ha podido realizar sólo dos breves visitas a las tierras altas centrales, en difíciles circunstancias, para observar la situación de algunos de los retornados.

IFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Camboya es Estado Parte en la Convención de los Refugiados de 1951 y en su Protocolo de 1967, pero las autoridades no han cumplido plenamente con sus obligaciones hacia los refugiados y los solicitantes de asilo. Cientos de solicitantes de asilo han sido reasentados en terceros países bajo los auspicios del ACNUR, pero otros cientos que corren grave peligro de sufrir violaciones de derechos humanos han sido devueltos a sus países de origen.

Los solicitantes de asilo montañeses huyeron a Camboya en 2001, tras grandes protestas contra las políticas del gobierno en las tierras altas centrales, y de nuevo tras protestas similares en abril de 2004. En ambos casos, las protestas –cuyo origen fueron cuestiones que venían de antiguo sobre la propiedad de la tierra y la libertad religiosa, así como restricciones a la libertad de circulación y comunicación– fueron reprimidas con gran brutalidad. Desde estas protestas, las autoridades sólo han permitido a la comunidad internacional acceder de forma muy limitada y controlada a las tierras altas centrales. No se permite la observación independiente de los derechos humanos y, según los informes la situación en las tierras altas

centrales sigue siendo grave. Desde 2001, unos 200 “montañeses” han sido condenados a largas penas de cárcel en relación con las protestas.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés, en francés o en su propio idioma:

A las autoridades de Camboya:

- expresando su preocupación por que la policía hizo un uso excesivo de la fuerza al devolver a más de 100 “montañeses” a Vietnam el 20 de julio;
- subrayando que Camboya es Estado Parte en la Convención de los Refugiados de 1951 y en la Convención contra la Tortura, y por consiguiente está obligada a no devolver a nadie a un país donde pueda correr peligro de sufrir graves violaciones de derechos humanos;
- instando a que Camboya proporcione protección a todos los solicitantes de asilo que haya en su territorio, incluidos los “montañeses”, hasta que puedan acceder a una solución duradera a su difícil situación, solución que puede pasar por su regreso voluntario a Vietnam con dignidad y seguridad, su reasentamiento en un tercer país o su reasentamiento en Camboya.

A las autoridades de Vietnam:

- expresando su preocupación por la seguridad de más de 100 “montañeses” devueltos a Vietnam el 20 de julio;
- pidiendo garantías de que los retornados serán tratados de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos, incluida la prohibición de la detención arbitraria y la prohibición absoluta de la tortura;
- pidiendo a las autoridades que permitan el acceso inmediato y sin restricciones de observadores de derechos humanos independientes e internacionales, incluidos los del ACNUR, a las tierras altas centrales, a fin de observar la situación de los que regresan e informar sobre ella;
- solicitando que el relator especial de las Naciones Unidas sobre la cuestión de la tortura, el relator especial de la ONU sobre la intolerancia religiosa y el Grupo de Trabajo de la ONU sobre la Detención Arbitraria sean invitados a evaluar libremente la situación de los derechos humanos en las tierras altas centrales.

LLAMAMIENTOS A:

Autoridades de Camboya:

Viceprimer Ministro y Ministro Adjunto del Interior

Sar Kheng

Deputy Prime Minister & Co-Minister of Interior

Ministry of Interior, 275 Norodom Blvd

Phnom Penh, Camboya

Fax: + 855 23 21 27 08

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Primer Ministro

Hun Sen

Prime Minister

Office of the Prime Minister

Phnom Penh, Camboya

Fax: + 855 12 81 37 81

Tratamiento: Dear Prime Minister / Primer Ministro

Autoridades de Vietnam:

Primer Ministro

Phan Van Khai

Prime Minister

Office of the Prime Minister

Hoang Hoa Tham

Ha Noi

Vietnam

Fax: + 844 823 4137

Tratamiento: Dear Prime Minister / Primer Ministro

Ministro de Seguridad Pública

Le Hong Anh

Minister of Public Security

Ministry of Public Security

15 Tran Binh Trong Street

Hoan Kiem District

Ha Noi

Vietnam

Fax: + 844 199 2682 (escriban: c/o Ministry of Foreign Affairs)

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS A: Los representantes diplomáticos de Camboya y Vietnam acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 31 de agosto de 2005.